

## COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

### *I. Descripción*

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos. Adquirir esta competencia supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Además incluye habilidades para participar plenamente en la vida cívica. Requiere asumir los valores democráticos, aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos, el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización del estado democrático y el ejercicio de las libertades, los deberes cívicos y la participación que constituyen la ciudadanía activa e integradora de diferencias.

Por otra parte supone conocer las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea, su pasado histórico, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos en general. Comprender la realidad social del mundo en el que se vive, sus logros y sus problemas es condición necesaria para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, en un marco que comprende desde lo más cercano hasta lo más global.

<http://fete.ugt.org/castyleon/>

### *II. Finalidad*

Es una competencia básica para poder convivir y para hacerlo de forma comprometida con los valores universalmente aceptados, los derechos humanos y los valores constitucionales y está asociada por ello a derechos democráticos de participación. Se persigue con ello una ciudadanía del mundo compatible con la identidad local, formada por individuos que participan activamente.

El conocimiento de la realidad social, su pasado histórico y sus problemas es imprescindible para disfrutar de la ventaja de la convivencia y para generar una actitud comprometida con su mejora. Prepara para participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad, en la vida económica, social y política, así como en la toma de decisiones a todos los niveles, local, nacional y europeo, en particular mediante el ejercicio del voto y a través de la participación en diferentes foros ciudadanos.

Asimismo, contribuye de manera muy significativa a la cohesión social al resaltar la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad, a la vez que colabora en la creación de un sentimiento común de pertenencia a la realidad

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Castilla y León

### OBJETIVOS

1. Conocer y aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales, respetar las diferencias con los otros (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.) y desarrollar la autoestima.
2. Desarrollar la afectividad en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
3. Actuar con autonomía en la vida cotidiana y en las relaciones de grupo. Interiorizar criterios éticos, desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.
4. Participar en actividades de grupo con un comportamiento constructivo, responsable y solidario y valorar las aportaciones propias y ajenas.
5. Contribuir a la participación activa en los grupos de referencia (escuela, familia, entorno próximo), con actitudes generosas, tolerantes y solidarias.
6. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, mostrar respeto por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia. Incorporar a los niños y niñas extranjeros en su nuevo entorno sociocultural.
7. Conocer y valorar los derechos reconocidos en las declaraciones internacionales y en la Constitución española.
8. Conocer los mecanismos de funcionamiento de las sociedades democráticas, el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y cumplir sus obligaciones cívicas.
9. Identificar y rechazar las situaciones de injusticia y de discriminación. Sensibilizarse sobre las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos. Desarrollar comportamientos solidarios.
10. Valorar y cuidar el medio ambiente y el entorno.

FETE-UGT  
Castilla y León



<http://fete.ugt.org/castyleon/>

## CONTENIDOS

### I. Individuos y relaciones interpersonales

- La dignidad humana: libertad y responsabilidad en la toma de decisiones. Desarrollo de la autonomía personal y de la autoestima. Valoración de la identidad personal, del autoconocimiento, de las emociones y del bienestar propio y de los demás.

<http://fete.ugt.org/castyleon/>

- Derechos del niño y derechos humanos. Relaciones entre derechos y deberes. Reconocimiento de su carácter universal para todos los hombres y mujeres, sin discriminación.
- Reconocimiento y aprecio de las diferencias de género como un elemento enriquecedor de las relaciones interpersonales. Valoración de la igualdad de derechos de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral.
- Asunción de los valores ciudadanos en la sociedad democrática: respeto, tolerancia, solidaridad, deberes ciudadanos respecto a la comunidad.

### II. Convivencia y relaciones con el entorno

- Convivencia en el entorno inmediato (familia, colegio, barrio). Desarrollo de actitudes de comprensión y solidaridad ante los problemas y necesidades de los demás.
- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes que le corresponden como miembro del grupo y participación en las tareas y decisiones del mismo. Dominio de las reglas de funcionamiento de la asamblea como instrumento de participación en las decisiones colectivas.
- Convivencia y conflicto: expresión y control de las propias emociones. Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.
- Identificación y rechazo de las causas que provocan situaciones de marginación, discriminación e injusticia social.
- Identificación de algunos rasgos de diversidad cultural y religiosa. Sensibilidad y respeto por las costumbres, valores morales y modos de vida distintos al propio.
- Participación en el funcionamiento del centro: elección de representantes. Valoración de los cauces de participación.

<http://fete.ugt.org/castyleon/>

### III. Vivir en sociedad

- La convivencia social. Necesidad de normas para convivir. Iniciación a la participación ciudadana en el municipio desde la escuela.
- Conocimiento de los principios de convivencia que establece la Constitución española y caracterización de la democracia.
- Identificación de los bienes comunes y de los servicios que los ciudadanos reciben del Ayuntamiento, la Comunidad o el Estado y la contribución de los ciudadanos a su mantenimiento a través de los impuestos.
- Hábitos cívicos: cuidado del entorno. Respeto a las normas de movilidad vial. Educación para el consumo responsable.



<http://fete.ugt.org/castyleon/>



<http://fete.ugt.org/castyleon/>

FETE-UGT

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN UNO DE LOS TRES PRIMEROS CURSOS DE LA ESO

### OBJETIVOS

1. Conocer los valores universales que se fundamentan en la Declaración de los Derechos Humanos y en la Constitución Española y los derechos y obligaciones que se derivan de ellos.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y los afectos en las relaciones interpersonales y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes. Practicar el diálogo para la solución de conflictos.
3. Aceptar y practicar normas sociales. Asumir formas de convivencia, organización y participación basadas en el respeto y la cooperación.
4. Utilizar la información para desarrollar un pensamiento crítico y resolutivo. Fomentar la iniciativa personal, la participación y la asunción de responsabilidades.
5. Conocer las instituciones y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tener conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
6. Reconocerse como miembros activos de la sociedad y valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como el cooperativismo, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Conocer y asumir los fundamentos del modo de vida democrático. Formarse para el ejercicio de los derechos y obligaciones en la vida ciudadana democrática. Valorar la participación activa para lograr un mundo más justo.
8. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y rechazar las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, diferencias sociales o de cualquier otro tipo.
9. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la existencia de la pobreza y la desigualdad. Valorar los principios y la práctica encaminados a la consecución de la paz y el rechazo de todo tipo de violencia.
10. Desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

Castilla y León



<http://fete.ugt.org/castyleon/>

## CONTENIDOS

### I. La participación en la vida cotidiana

- Autonomía personal y relaciones interpersonales. La dimensión humana de la sexualidad.
- Las relaciones humanas. Familia y relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones intergeneracionales. Cuidado de las personas dependientes. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sexistas.
- La participación en el centro educativo: delegados y órganos de participación y decisión compartida. La participación en actividades sociales (asociaciones juveniles, voluntariado, etc.). Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.

### II. Deberes y derechos ciudadanos

- Declaración universal de los derechos humanos. Libertades personales y colectivas. Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos.
- Igualdad de derechos y diversidad. Respeto a las opciones laicas o religiosas de los ciudadanos.
- La conquista de los derechos de las mujeres (voto, educación, trabajo remunerado...).
- El bien común y los deberes cívicos.

### III. La participación en las sociedades democráticas del siglo XXI

- Funcionamiento de los regímenes democráticos. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. Las instituciones de la Unión Europea. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
- Bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.

### IV. Vivir en sociedad

- Diversidad social y cultural y convivencia entre culturas. Racismo y violencia. Rechazo de las desigualdades personales, económicas o sociales y solidaridad con los grupos más afectados.
- Respeto y cuidado del entorno y del medio ambiente. El papel de los organismos internacionales: cartas, declaraciones, etc.

FETE-UGT  
Castilla y León

- La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.
- Consumo racional y responsable. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.

## V. Ciudadanía en un mundo global

<http://fete.ugt.org/castyleon/> Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La “feminización de la pobreza”.

- Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y las fuerzas de pacificación. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas y actividades humanitarias para la consecución de la paz.
- La globalización: nuevas formas de comunicación e información. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

### Contenidos comunes a todos los bloques:

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, sobre cuestiones controvertidas de la actualidad política, dilemas ético-cívicos y cuestiones de actualidad. Consideración de las posiciones y alternativas existentes y evaluación de las consecuencias que puedan derivarse.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Búsqueda, análisis y síntesis de información obtenida a partir de fuentes de carácter diverso.

FETE-UGT  
Castilla y León



<http://fete.ugt.org/castyleon/>

## EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA EN CUARTO CURSO DE ESO

### OBJETIVOS

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
2. Comprender la dimensión moral de las personas y la necesidad de regular las relaciones interpersonales mediante sistemas de reciprocidades afectivas y normativas.
3. Reconocer los valores comunes, los derechos y deberes recíprocos y las normas de conducta en que se fundamenta la moralidad humana.
4. Analizar el pluralismo moral y la necesidad de la reflexión ética para optar por un sistema moral concreto o por una solución a un problema moral en una situación concreta. Utilizar sistemáticamente el debate y el diálogo en el planteamiento de conflictos y a la solución de problemas.
5. Analizar los principales proyectos éticos contemporáneos y reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual.
6. Reconocer los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, que proporcionan criterios para valorar éticamente las conductas y realidades sociales.
7. Analizar críticamente las diversas interpretaciones de los Derechos Humanos, para que puedan llegar a ser un código ético universal.
8. Reconocer los derechos de la mujer, valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Participar activamente en la prevención de la violencia de género.
9. Desarrollar sensibilidad hacia los principales problemas del mundo actual y destrezas y habilidades para valorarlos éticamente así como para valorar las propuestas de actuación para solucionarlos.
10. Reconocerse miembros de una ciudadanía cosmopolita, basada en los valores de la libertad, la igualdad y la justicia y desarrollar un compromiso solidario con las personas y colectivos desfavorecidos.
11. Reconocer y apreciar los valores que fundamentan la Constitución española y los sistemas democráticos.

## **CONTENIDOS**

### **I. Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional**

- La identidad personal, libertad y responsabilidad. Los interrogantes del ser humano. Las relaciones con los otros. Respeto a las diferencias personales.

http://fete.ugt.org/castyleon/ Sentimientos y emociones en las relaciones interpersonales. Inteligencia interpersonal. Rechazo de la violencia como solución a los conflictos interpersonales.

- Habilidades y actitudes sociales para la convivencia. Respeto por los derechos fundamentales de las personas, sus opiniones y creencias.

### **II. Pluralismo moral. Teorías éticas. Proyecto ético de los derechos humanos**

- Las teorías éticas.
- Los derechos humanos. Evolución e interpretaciones del proyecto de derechos humanos.
- Pluralismo moral. Tolerancia y respeto a las diferencias. Rechazo de las actitudes de intolerancia y exclusión.

### **III. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales**

- Democracia y participación ciudadana.
- Instituciones democráticas: fundamento y funcionamiento.
- Los valores constitucionales.

### **IV. Problemas sociales del mundo actual**

- Factores que generan problemas a distintos colectivos. Valoración ética desde los derechos humanos. Propuestas de actuación.
- La globalización y los problemas del desarrollo. Poder y medios de comunicación.
- Interés por la búsqueda y práctica de formas de vida más justas. Compromiso social. Cooperación. Ciudadanía global.
- Los conflictos armados y la educación para la paz.

### **V. La igualdad entre hombres y mujeres**

- Dignidad de la persona e igualdad en libertad.

FETE-UGT  
Castilla y León

- Causas y factores de la discriminación de las mujeres. Igualdad de derechos y de hecho.
- Alternativas a la discriminación. La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Prevención de la violencia.

### Contenidos comunes a todos los bloques

<http://fete.ugt.org/castyleon/>

- Reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, resolución dialogada y negociada de los conflictos.
- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades. Participación en proyectos que impliquen compromiso y solidaridad dentro y fuera del centro.

FETE-UGT  
Castilla y León



<http://fete.ugt.org/castyleon/>

FETE-UGT  
Castilla y León



<http://fete.ugt.org/castyleon/>